

DIARIO DE HUELVA

Año XXXI

FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 2 de Junio de 1938

TELEFONO 1324

Núm. 9.142

Cuartel General del Generalísimo

ESTADO MAYOR

Parte oficial de guerra correspondiente al día de 1 Junio de 1938

En la noche última el enemigo intentó un nuevo ataque en el sector de Sort, del frente de Cataluña, de menor intensidad que los de días anteriores, y fué fácilmente rechazado.

En un reconocimiento nocturno llevado a cabo desde San Cristóbal, se han encontrado 110 cadáveres de los rojos.

En el frente de Castellón, después de rechazar varios contraataques del enemigo y de vencer la resistencia que opuso, han proseguido su avance nuestras fuerzas, profundizando más de tres kilómetros en un frente de 16.

Otra columna ha operado en la región Sudeste de Novera, rebasando la carretera de Calí en unos seis kilómetros. Solo en uno de los sectores de este frente se han recogido 151 cadáveres, y hasta el momento de dar el parte se habían hecho más de 200 prisioneros.

En el frente de Teruel también se han rechazado varios contraataques enemigos, continuando nuestro avance, habiéndose rebasado, entre otras varias importantes posiciones, el cerro El Zagal y varias alturas próximas a Cerro Montero y el macizo El Villarejo. Se han cogido 284 prisioneros y 183 cadáveres, entre ellos los de un comandante, un capitán, un comisario político y varios extranjeros y considerable número de ametralladoras y fusiles.

Fuerzas rojas han atacado hoy nuestras posiciones de Madrigalejo y Rena, en el frente de Extremadura, habiendo sido brillantemente rechazados todos los ataques, con elevadísimas pérdidas para el enemigo, que no ha conseguido adelantar un sólo paso.

Salamanca 1.º de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO. ...

Honestidad de costumbres en la nueva España

Se destierra la inveterada práctica de los banquetes

BURGOS.—Una orden del Ministerio del Interior dice así: «Los anhelos implicados en la Cruzada que España ha emprendido, el dolor de los que sufren en una y otra zona y la previsión de una tarea reconstructora, difícil y costosa, imponen el deber de dar a la vida pública, como reflejo de las costumbres privadas y al mismo tiempo como ejemplo para ella, un tono de digna templanza de acuerdo con principios de austeridad religiosa y militar. Para lograr esta finalidad, hay que ir desarraigando viejos hábitos, incompatibles con esa norma de conducta que si bien ha sido censurable y que son en mayor grado en las horas presentes. Entre esas manifestaciones, que puede llamarse frivolidad pública, figuran los banquetes, que, cuando rebasan los límites de la comida o no se armonizan con finalidades benéficas, coinciden con el día del plato único y no responden a exigencias superiores de orden político interior o exterior, que

deben producir efectos desmoralizadores, no ya sólo en los espíritus hipercríticos, sino también en las almas sencillas al contrastar la opulencia suntuaria de estos actos con el deber de sacrificio de que se ha hecho referencia. Todavía quedan autoridades locales y personalidades más o menos notorias que, con propósitos diversos, muchas veces con el de halagar a las jerarquías del Estado y del Movimiento, acuden a esos vituperables procedimientos y organizaban fiestas de este género, tan poco dignas de recomendación. Por ello, este Ministerio se ve en la precisión de llamar la atención de las autoridades dependientes de él, especialmente a los gobernadores civiles y Alcaldes, acerca de este importante punto de política de costumbre, esperando que, con su acertada gestión, contribuyan a desentrañar la inveterada práctica de los banquetes, que tanto desdice del sentido de vida del momento.»

Radio Nacional

Una nota relativa a los bombardeos de la Aviación Nacional sobre objetivos militares rojos

SALAMANCA, 1.—Radio Nacional ha difundido esta noche una nota sobre los bombardeos aéreos. Dice así: ...

«En los últimos días se han llevado a cabo con positiva eficacia, bombardeos a los objetivos militares en los puertos rojos dedicados al tráfico de armas y municiones, hundiendo a varios barcos, explosiónándose a guisa de otros e incendiándose depósitos de combustibles líquidos. ...

Con este motivo las radios rojas, siguiendo su acostumbrada calumniosa propaganda, o man contra estos bombardeos que denominan «sobre poblaciones abiertas». ...

Los puertos rojos, por su tráfico constante de armas, municiones y aviones de guerra, procedentes de los puertos rusos y de los puertos franceses de Marsella y Orán, constituyen objetivos militares claros y típicos. ...

En los días anteriores a la

toma de Gijón y con motivo del hundimiento por nuestra Aviación del «Ciscar», y otros varios vapores que estaban preparados para la huida de los dirigentes rojos, se dedicaron las radios marxistas a hacer análoga campaña de difamación. A las cuarenta y ocho horas entraban en Gijón nuestras tropas, y se pudo comprobar que no había caído ni una sola bomba en el casco de la población gijonesa durante toda la campaña. ...

La España Nacional sólo bombardea los objetivos militares, entre los cuales destacan por su importancia bélica los puertos rojos. Si alguna vez la dispersión natural de tiro aéreo hizo caer alguna bomba aislada en lugares habitados próximos a los objetivos militares, es a los rojos a quienes corresponde evacuar de ellos a la población o construir abrigos para garantizar su seguridad. ...

Crónica de guerra

Por «El Tebib Arrumi»

...En la ruta levantina-aragonesa 1.º de Junio: ...

Desde el mar de Vinaroz, en donde ayer el Caudillo fué aclamado por los marinos de nuestra escuadra y el pueblo confundido con ellos, se ha trasladado en el día de hoy a Teruel, siguiendo la línea que marca nuestro frente levantino, recorriendo los caminos ocupados por el Cuerpo de Ejército de Galicia, la primera División de Navarra, la División que manda García Escámez y el Cuerpo de Ejército de Castilla. En total, 312 kilómetros marcaba el aparato registrador de nuestro auto al llegar a Teruel. Semejante extensión es la que ocupa el frente que dominan nuestras fuerzas. ...

...Para aquellos españoles de la retaguardia, muy pocos, afortunadamente, que todavía sienten impaciencia por el ritmo de la guerra, yo les impondría, como penitencia, hacer ellos este recorrido que hoy ha hecho Su Excelencia. Así se darían exacta cuenta de las enormes proezas realizadas y del avance triunfal de nuestros soldados en esta considerable extensión de más de 300 kilómetros lineales, y sobre una profundidad tal que han pasado los soldados de España desde la divisoria del Ebro en la provincia de Zaragoza a las de Castellón y Valencia, viniendo al enemigo sobre el abruptísimo terreno de la provincia de Teruel, la más convulsionada que

existe en el territorio español; y con esta lección quedarían asombrados al convencerse personalmente de los obstáculos que nuestros soldados han tenido que salvar. Durante estas diez horas de recorrido en automóvil hemos cruzado trincheras, alambradas, fortines, etc. La carretera que hemos seguido ha constituido el eje de los más duros combates librados. Esa pista es la arteria vertebral, y era lógico que los marxistas no quisieran perderla, porque es lo que facilita el acceso a tierra más bajas, que ya pisan nuestros soldados. ...

El Caudillo ha conversado en el camino con los generales Aranda y Varela, puntualizándoles sus planes militares. Mientras discurre la conversación, llega a nosotros el retumbar del cañón, confundido con la voz tronante del cielo, pues du

Alma y brazo de Navarra, en la iniciación del Movimiento Nacional, fué Mola. Hizo llegar sus impulsos acto seguido a Somosierra y, siempre bajo las supremas inspiraciones del Caudillo, artífice de la victoria total; preparó la caída de Bilbao, clave de posterior derrumbamiento de los frentes del Norte. El nuevo Estado, la España renacida, verán siempre en Mola un colaborador esencial en la realización de nuestro imperial destino.

Emilio Mola y Vidal ¡Presentel

Ayuntamiento de Madrid

rante el día de hoy imperó por aquí un régimen tormentoso que limitó el desarrollo de las operaciones, que no han tenido el mismo ritmo de días atrás. Sin embargo, en la jornada de hoy se ha realizado un avance superior a siete kilómetros de profundidad con objetivos alcanzados que no me decido a registrar. ...

Decir que por donde quiera que el Caudillo detuvo sus pasos fué objeto de encendidas demostraciones de simpatía por parte de los bravos muchachos que pelean en estos frentes, es ocioso. No es fácil que la retaguardia pueda calibrar exactamente el fervor del soldado español por el Caudillo. Al verle entre ellos se robustece su fe y la certidumbre de que la victoria definitiva está más cerca que nunca. La presencia de Franco entre sus soldados es un oro para sus almas y se sienten más protegidos. Saben que mientras Franco esté atento a la guerra, ésta será una serie de triunfos inintermitidos para las armas españolas. Terminó esta larga jornada del Generalísimo con un breve recorrido por la heroica ciudad de Teruel, y pudo comprobar personalmente que en Teruel, donde la horda ensayó todas las criminalidades, renace la vida tranquila, seria y normal de la España Nacional. No quiso Franco que se conociera su presencia en Teruel, recorren do aquella ruta de dolor sólo con sus ayudantes de campo y su Estado Mayor. Como resumen de sus impresiones el Caudillo dijo: ...

Demasiada desolación, es cierto; pero todo será reconstruido en menos tiempo que ellos, los rojos, se emplearon en destruirlo. España abnegadamente acudirá a restaurar la vida a que tiene derecho la ciudad donde la maldad humana se enseñó hasta lo insoportable. Después de la breve visita por el recinto de Teruel, hemos recorrido cerca de 200 kilómetros hasta el Cuartel General del Generalísimo. Es igual. Cuando a él llegue Franco, seguirá trabajando sin tregua, hoy con más encendida fe que nunca, porque el Caudillo ha visto lo que han hecho y ha previsto lo que seguirán haciendo estos soldados de España. ...

Nuestro DIARIO, por su gran circulación, es la máxima garantía de su publicación: ciudad: ...

¡Arriba España!

ARRIBA ESPAÑA

Radio-Telefonema

A dosis homeopáticas

Cristiano y español, con fé y sin miedo
Canto mi religión, mi patria canto.

Del inmortal poeta Zorrilla

Tengo animadversión, contra toda clase de monopolios. Debo a eso, tengo «corresponsales» por amor al arte, lo mismo en este mundo que habitamos, hasta que Dios quiera, que en la Eternidad, pudiendo recibir y comentar mis «despachos» sin exclusivismos de ninguna clase.

A las 11 de la mañana de la inolvidable efemérides del día 29 de Mayo de 1938, oímos por la vibración etérea de la Radio-Sevilla, las expresiones vehementes y patrióticas de ¡Arriba Italia! y ¡Arriba España!, habiéndolo dispuesto así nuestro Caudillo Franco, compenetrado de esa noble y fraterna solidaridad hispano-italiana. Aunque resulte una paradoja, «la guerra será siempre la guerra»; por eso, no sabemos qué calificativo darle a esas «lágrimas» de cocodrilo histórico (estos anfibios son muy predispuestos a padecerlo) cuando las radios rojas se lamentan sensiblemente de que nuestros portentosos aparatos del aire, cumplan irremisiblemente los objetivos militares que se les manda, y emplean entonces las hordas marxistas todo su odioso y repugnante vocabulario contra esas grandes naciones que están con la Nueva España del Generalísimo.

No me resisto a copiar íntegros párrafos, escogidos al azar, de un libro hace tiempo publicado, nada sospechoso, con el título «Impresiones de guerra de sacerdotes-soldados», escrito nada menos que por un S. J. de gran prestigio mundial: «Nuestros enfermos (se refiere a franceses) son cuidados en los hospitales por médicos alemanes, que son, en general, de una gran distinción militar y muy abnegados. En el Hospital Militar dejan que sus colegas franceses cuiden de nuestros hombres. En los demás hospitales, se ocupan de éstos con tanta solicitud como de los suyos». «Los enfermos son afables y buenos camaradas; la limpieza y el orden es perfecto.»
«Es indudable que los que tu-

vimos la suerte de conocer la «post-guerra, la lectura de los libros escritos sobre ella, teniendo sentido moral y cristiano, nos sirve de gran enseñanza. Nuestro Gobierno ha tenido un cierto y patriótico acierto de mandar a Italia a esa embajada españolísima, todas figuras de gran relieve, pero destacándose el militar que une a su organizador cerebro un corazón valeroso: el general Millán Astray; la elocuencia imperial y el poeta excelso está representado por José María Pemán, y la pluma ecuánime e incorruptible por el periodista Juan Ignacio Luca de Tena. Nuestro honrado y gobernable pueblo, debido a la nota patriótica de la alcaldía, se prestó muy gustosamente a colgar sus balcones, y lucir, en la mayoría de ellos, espléndidas luminarias; en los pisos bajos donde no se podían poner colgaduras, lucían la enseña de la Patria, rojo y gualda.

A las seis de la tarde empezó Radio-Sevilla retransmitiendo el grandioso acto de soldadidad italo-española, empezando con los himnos y marchas militares de un ritmo emocionante, y haciendo ejercicios la Juventud Fascista en el monumental Stadium romano, donde se reunieron miles y miles de almas, para oír la breve y sublime arenga del «Duce». Por la mañana, en el grandioso teatro «Adriano», se dejaron oír las voces de esas preeminentes figuras españolas de nuestra raza eterna: Millán Astray y José María Pemán.

Como «colofón», transcribo una canción de amor, cantada por un joven napolitano debajo de la ventana de su amante, del amenísimo libro y de ejemplo enseñanza «pero sabiéndolo leer» para profanos y médicos, «La Historia de San Michele», que dice así, pero en la divina lengua del «Dante»:
Si Mari, Si Mari,
quanto suonno aggio perso pe'te
Famme dormi
abbracciato na notte cu te.
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

DOCTOR ONUBA.

Desde Beas Liquidando esperanzas

Fiesta de Patria y de Falange

Coincidiendo con el día de la solidaridad italo-española, la sección infantil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha celebrado el domingo 29, la festividad de su Patrono. San Fernando.

Después de oída la santa Misal a la que asistieron todos los «flechas» y cadetes, las autoridades y mandos de Falange, formaron aquellos en la Plaza de España que estaba rodeada por numerosísimo público. La banda municipal dió un concierto, y a las once fueron disparados multitud de cohetes, interpretando la citada banda los Himnos nacionales de Italia y España que fueron escuchados por la concurrencia brazo en alto y presentando armas la fuerza de la formación. A la terminación, el comandante militar dió los gritos de ¡Arriba Italia! ¡Arriba España! que fueron contestados con entusiasmo estruendoso.

Seguidamente desfilaron las fuerzas ante las autoridades enemigo de grandes aplausos y vítores. Terminados estos actos, se realizó la excursión que tenía organizada la jefatura de Falange a la finca «La Alegría», donde se sirvió un suculenta y espléndida comida a flechas y cadetes, cuyos gastos han sido costeados por suscripción popular.

Durante todo el día los edificios públicos y particulares lucieron banderas y colgaduras nacionales e italianas.

Por la noche la banda municipal dió un concierto en la Plaza de España.

Nosotros llenos de entusiasmos por la confraternidad de los dos pueblos hermanos y plenos de confianza en la próxima victoria de nuestro invicto Caudillo (q. D. g.), elevamos también nuestras voces a los gritos: ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva Italia!

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros queridos amigos don Juan Márquez Bermúdez-Coronel, rico exportador de vinos de Bollullos y don Aurelio Sánchez, de Cartaya.

Corresponsal.

Colegio de señoritas de la Sagrada Familia

Primera y Segunda Enseñanza Externos, internas y medio-pensionistas.

Comandante Haro (antes Puerto), 49

Desde 1° de Octubre se abre en este Centro de Enseñanza una sección económica de Corte y Confección, Piano, Mecanografía Taquigrafía, Francés e Inglés, Matemáticas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo y Primera Enseñanza para ambos sexos en las mismas condiciones, horas y precios que en el Ateneo, por profesorado competente.

Horas de matrículas, de 6 a 8 de la noche.

La información variada y de actualidad de DIARIO DE HUELVA, hace que su capacidad adquisitiva sea in-

Había cierto júbilo en la prensa roja española. Los pacifistas que querían ver desatada la guerra mundial, acogían con satisfacción los incidentes de Checoslovaquia. Liquidado el pleito abisino, el litigio en tre Checoslovaquia y sus miradas alemanas, era la esperanza de un fin de semana alarmante, la tensión disminuye. Konrad Henlein conferencia con Hodza, y en Los Comunes Mr. Neville Chamberlain, abogando una vez más por la paz europea consiguiera que hasta la oposición laborista se rinda a la evidencia.

...No están claros aún los horizontes, pero es incuestionable que los últimos días nos han traído dos cosas: una atenuación de las perspectivas de conciliación de las perspectivas de un rebustecimiento en la situación política, ya de por sí solidísima, del Gabinete británico.

Dos decepciones para los rojos de España. La sombra negra de la guerra se disipa y la posibilidad —mero espejismo rojo — de alteraciones en el rumbo de la política británica se esfuma.

Pero no son solamente estos hechos que les son adversos. La situación en Méjico se complica. La insurgencia de Caudillo tiene una trascendencia, que en vano tratan de disminu-

lar los telegramas «gubernamentales». Méjico se halla en plena guerra civil. Son demasiado confusas las noticias para que ese puedan concretar su volumen y sus perspectivas; pero el hecho incuestionable es que Méjico —que en estos últimos tiempos había intensificado el envío de combatientes a las filas rojas de España — no podrá distraer ni hombres, ni material para ayudar a los marxistas españoles. Sumado ello a las actuales vacilaciones de la U. R. S. S. se verá que los rojos tienen motivos para ver aumentada todavía su angustia.

Todas sus esperanzas se desplomaron. La guerra, la gran guerra esperada y vivamente deseada, parece alejarse del continente europeo — así lo cree la propia Madame Tabouis — mientras se enciende la guerra civil en el seno de uno de los Estados proveedores.

Decididamente, las cosas no marchan en el plano internacional a medida de los deseos de los marxistas del Levante Español.

Les queda el balón de oxígeno de la frontera pirenaica. Pero es de suponer que en este orden de cosas, la próxima reunión del Comité de No-Intervención representará para ellos una nueva quiebra, todavía.

Administración de Rentas Pública

En relación con la Patente nacional de Circulación y Bajas en la misma de los vehículos de las clases A. y D. el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 26 de mayo último (Boletín Oficial del Estado del 29) dispone lo siguiente:

Artículo primero.—A los efectos de la Patente nacional de Circulación de automóviles, serán admitidas bajas tributarias que correspondan a vehículos de cualquier clase desaparecidos por actos de violenta desposesión llevados a cabo por las fuerzas enemigas, extremo que se hará constar, inexcusablemente, en declaración jurada del propietario, garantizada por los contribuyentes de reconocida solvencia.

Este beneficio alcanzará a las Patentes cuyo devengo sea posterior al 17 de julio de 1936, siempre que no haya satisfecho su importe, las bajas se presenten dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este Decreto. En otro caso, solamente surtirán efecto desde el semestre a que corresponda la fecha de su presenta-

Artículo segundo.—En los casos de recuperación de los vehículos a que las expresadas bajas se contraigan, sus propietarios o usuarios vendrán obligados a formular ante la Administración dentro del mes siguiente a la fecha de aquellas, las pertinentes declaraciones o partes de alta tributarios.

El incumplimiento de esta obligación será castigado con multa hasta la cuantía máxima de 5.000 pesetas sin que, en ningún caso, pueda la penalidad representar una suma inferior al importe de las Patentes dejadas de satisfacer.

Artículo tercero.—La falsedad en las declaraciones juradas a que se refiere el artículo primero será corregida con multa de 5.000 a 25.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole que puedan exigirse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 1.º de Junio de 1938.

—II Año Triunfal.
El Administrador de Rentas,
F. BLANCO.

Si no entregastes la CHATARRA que no vale nada y que puede estorbarte en tu casa, ciertamente que no habrás hecho sacrificio alguno en otro orden.

Cuando termine la guerra victoriosa y vuelvan tus hijos, hermanos o parientes, habrás de sentir vergüenza de haber ayudado tan poco a la causa por la que dieron los tuyos su sangre.

LA CHATARRA que poseas

debes entregarla al

Carro de la Chatarra

o llevarla al

Almacén: calle José Nogales

Lo necesita nuestra España Amada

Lo pide nuestro glorioso FRANCO

Lea Vd. el DIARIO

SALUDO A FRANCO

Ayuntamiento de Madrid

Hermanidad hispano-portuguesa

Don Pedro Teotonio Pereira, embajador de Portugal en la España Nacional

El Generalísimo designa, por su parte, a don Nicolás Franco Bahamonde, embajador de la España Nacional en Lisboa

El Excmo. Sr. General Carmona, presidente de la República portuguesa, ha nombrado embajador de la España Nacional al Excmo. Sr. don Pedro Teotonio Pereira, personalidad relevante de la política de su país, que ha desempeñado la cartera de Comercio con gran brillantez y, últimamente, la Agencia Especial de su Gobierno en la España Nacional, con el gozo de especialísimas simpatías. Su designación no solo ha producido viva satisfacción en el Gobierno, sino también en todas las clases sociales de la España Nacional.

Por su parte, S. E. el Generalísimo ha designado como embajador de la España Nacional en Lisboa al Excmo. Sr. D. Nicolás Franco Bahamonde.

La muy destacada personalidad de los embajadores y las altas dotes que les adornan, hacen esperar que la gestión que les está encomendada sea benéfica y fructífera para los intereses de los dos países, cuyas relaciones de amistad se

han de robustecer, si cabe, cada vez más apoyándose en la defensa de Civilización y de Historia.

He aquí un nuevo acierto del Gobierno de Portugal enviando a la España de Franco un embajador de tan alta calidad política y de tan evidentes simpatías en nuestro país como el señor Pereira.

A esta actitud del vecino y hermano país portugués, que es la plena confirmación del reconocimiento ya hecho del Gobierno Nacional español, ha correspondido el Generalísimo designando embajador de la España Nacional y auténtica en Lisboa, a don Nicolás Franco Bahamonde, uno de los valores más sólidos e ilustres de la nueva encarnación española.

De ambos aciertos en la designación de tan relevantes personalidades fácilmente pueden colegirse las más dichosas consecuencias para los intereses mutuos y ya vigorosamente enlazados de España y Portugal.

Francia sigue ayudando a los rojos

ROMA, 1.—La «Tribuna» informa que los refuerzos de Francia bolchevista continúan con un ritmo más acelerado, si bien Francia procura mantener en el seno del Comité de Londres la ficción de no intervención.

La última ofensiva bolchevista

no sólo fué posible gracias a los considerables suministros de material. Es grotesco hablar de no intervención una vez que los bolchevistas no se pueden mantener en Cataluña sino porque reciben sin cesar refuerzos de Francia y de la Unión Soviética. (DNB).

Los japoneses avanzan y triunfan

SHANGHAI, 1.—Se comunica que las tropas japonesas consiguieron libertar a la división Dohara que se encontraba cercada en el sector de Lanfeng.

Los japoneses avanzaron sobre la línea férrea de Loungai habiendo derrotado a las fuer-

zas chinas que intentaban dificultar su avance.

Ante la amenaza de verse atacados por la espalda, los chinos cesaron en sus ataques contra las posiciones ocupadas por la referida división, retrocediendo hacia Lanfeng. (DNB)

Clínica de Enfermedades de los Ojos "Sta. Lucía"

DR. P. GUERRERO
OCULISTA

de las Clínicas Oftalmológicas de Madrid, Barcelona y París
CONSULTAS: De 11 a 1 y de 3 a 6
General Primo de Rivera, 5 Tel. 1688 HUELVA

Comerciantes: Colaborad en la retaguardia al triunfo de las normas éticas no aprovechándoos de las circunstancias para hacer difícil y penosa la vida de los demás.

Cinema Park

Hoy JUEVES
DE SEIS Y MEDIA a UNA
DIA FEMINA ...
Selecto programa doble
Todo en español

Butaca, 0'60 Includo impuestos

Primeros—Últimas exhibiciones de la excelente película Fox

Don Enredos

por Will Roysers, Zazu Pitts y Michelle Hudson.

Primeros—Últimas exhibiciones de la excelente película Fox

Segundo.—La magnífica producción «Fox», titulada.

Horizontes nuevos

por Jorge LEWIS y Carmen GUERRERO.

Mañana, «Los desaparecidos» y seguidamente «Vuelo nocturno» y «Había una vez dos héroes», en español

NOTICIAS

En los exámenes celebrados en el Instituto «La Rábida» ha aprobado el primer año con notas de sobresaliente conjuntamente la simpática niña Pepita Morales Gomez, hija de nuestro querido amigo e industrial de esta plaza, don Emilio Morales Candela. Nuestra enhorabuena a la aventajada estudiante, que ha merecido extensas alabanzas de sus padres.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDONEZ». Penales, Última Voluntad. Apartado 65.- Victoria-CERTIFICACIONES Obras Públicas. Bonifaz 5. 3.-Santander.- Presentación documentos en Ministerios.-Apartado, 106 BURGOS

PERDIDA de una cartera con teniendo algún efectivo y documentos militares.

Se ruega a quien la encuentre la entregue en Rascón, 23, bajo y será gratificado con todo el efectivo.

Un anuncio en DIARIO DE HUELVA, es siempre garantía de éxito.

La situación jurídica de la mujer casada

BURGOS 1.—El Boletín Oficial del Estado publica un decreto del ministerio de Justicia reglamentando la situación jurídica de la mujer casada, con arreglo al artículo 22 del Código civil.

Bulgaria reconoce el imperio italiano

ROMA, 1.—El ministro de Bulgaria comunicó al conde Ciano que su Gobierno le considera acreditado junto al Rey de Italia y Emperador de Etiopía. (DNB).

¿Será para no volver?

MOSCU, 1.—Una agencia telegráfica publica la noticia de que el embajador soviético en Londres, Maslky, llegó a Moscú en uso de licencia. (DNB).

Dr. Sánchez Virella

Consulta especial
Garganta, Nariz y Oído
De 1 a 5

P. de Quintero Baez, 4
HUELVA

Lea V. el DIARIO

BIBLIOGRAFIA

Técnica Clínica; Auxilia y Guía de Enfermera, por Mario Oliveras Devesa ...
«Hitler! Caudillo», Manuel Marin, Editor. ...
«Sangre y Fuego», por Angel Gollonet y José Morales. ...
«Hombres y Pueblos», Eduardo Perez Herrada ...
«La Guerra en España», por Leopoldo Nunes. ...
«Seis meses de anarquía en Extremadura», prólogo del Excelentísimo Sr. Gobernador militar de Badajoz, don Eduardo Cañizares Navarro. ...
Bandos, Leyes, Decretos, Ordenes e Instrucciones generales de más frecuente uso. ...
«A Bilbao!», por Pedro Gómez Aparicio ...
«Por España», por Angel Cruz Breda, prólogo de Garcia Sanchez. ...
«Manual del Fascismo», por Fernando de Alvia

Von Ribbentrop irá a Varsovia

BERLIN, 1.—Se anuncia que Herr von Ribbentrop, ministro del Exterior del Reich hará su primera visita oficial a Varsovia a mediados de este mes.

Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.
RAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, HUELVA

Un anuncio en DIARIO DE HUELVA, es siempre garantía de éxito.

Para trabajos de Niquelado y Cromado dirijase a
CASA QUINTINO
Isaac Peral. 6.- Tel. 1468 HUELVA

En la Papelería de DIARIO DE HUELVA

CALVO SOTELO, 15

han sido puestas a la venta las magníficas reproducciones fotográficas del

Generalísimo FRANCO

debidamente autorizadas por la Superioridad, para las dependencias oficiales

Reproducciones litográficas

Varlos tamaños

GUIÓN ESCOLAR

Asociación Católica de Maestros de Huelva

N.º 18

El Congreso Eucarístico Internacional de Budapest

Del 25 al 29 de mayo ha tenido lugar en Budapest, el XXXIV Congreso Eucarístico Internacional.

Su Santidad Pío XI dispuso que cuantas solemnidades se celebrasen esos días, fueran ofrecidas al Señor «en desagravio de los mas recientes y graves sacrilegios cometidos contra el Amor de los Amores».

Atención clara a nuestra Patria querida, hollada por la horda marxista en sus mas caros sentimientos haciéndola escenario de sacrilegios y profanaciones que afligen el corazón amante del Santo Padre.

Todos los húngaros —incluso los no católicos— han colaborado entusiastamente al feliz éxito del Congreso, que pretendieron enturbiar propagando anticatólicas sin conseguirlo. El Regente de Hungría, el mirante Horly, protestante casado con católica, ha alojado en su Palacio Imperial, como huésped de honor, al Delegado Apóstolico, juntamente con otros Cardenales mas y dignatarios de la Iglesia, entre los que se encontraba nuestro Cardenal Primado.

Hungría entera se ha desviado por hacer grata la estancia de los congresistas entre los cuales figuraban 16 Cardenales, 74 Arzobispos, 300 Obispos un gran número de dignatarios eclesiásticos y más de 200.000 visitantes extranjeros. Los españoles han merecido predilección especial. Desde el primer día cesaron las muestras de simpatía y adhesión a la causa de Franco; culminando dichas manifestaciones ante el Cardenal Gomá con ocasión de haber hecho uso de la palabra para excusar la ausencia del glorioso General Moscardó, ante cuyo heroico nombre se tributaron entusiastas ovaciones.

Todos los países, incluso los del ultramar, han estado representados en el Congreso. De las naciones europeas, Checoslovaquia y Rumania han dado el contingente mayor.

Ante del Congreso tuvo lugar un período preparatorio. El 22 se celebró una Comunión general y reunión plenaria de cuantos miembros componen las varias Comisiones y Subcomisiones. El 24 se inauguraron diversas Exposiciones organizadas con motivo del Congreso, terminando así la fase preparatoria del mismo.

El 25, a las 8 de la mañana, se celebró una Misa en la Basílica de S. Esteban y a las 11, tuvo lugar el solemne homenaje internacional al Santísimo Sacramento, de los representantes del mundo literario.

Por la tarde, ese mismo día, dió comienzo a sus tareas el Congreso, en la Plaza de los Héroes de Budapest, con la lectura de la Carta Pontificia acordada como Legado de Su Santidad al Cardenal Pacelli. Segui-

damente le dedicaron discursos de salutación y bienvenida Su Emcía el Cardenal Seredi, Primado de Hungría y el Ilmo. Mons. Heylen, Obispo de Namur, Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos. A ambos contestó Su Emcía el Cardenal Legado.

El día 26, mientras los congresistas repartidos en las iglesias de la capital rogaban por la santificación de los sacerdotes, se celebraba en la Basílica de San Esteban comunión general de niños y juventudes y reunión eucarística del clero.

A las cuatro de la tarde, el mismo día, se desarrolló la primera asamblea general, y a las ocho el fantástico y maravilloso espectáculo de la procesión eucarística por el Danubio, entre las embarcaciones iluminadas. Este ha sido sin duda uno de los actos mas emocionantes del Congreso.

El día 27, la Comisión general correspondió a los ex-combatientes; reuniéndose durante el día por secciones, los congresistas.

De noche, exposición del Santísimo en la Plaza de los Héroes, donde permaneció, hasta el siguiente día, velado por los hombres de la Adoración Nocturna pública.

El 28 continuaron los trabajos de los congresistas, teniendo lugar idénticos actos que el día anterior, salvo la celebración de una Misa solemne en rito oriental, para pedir al Señor el retorno al seno de su fé, de todos los cristianos y la alocución radiada de S. S. Pío XI.

La clausura se verificó el 29 revistiendo grandioso aspecto. Hubo Misa Pontifical del Cardenal Pacelli, Comunión general de todos los congresistas y procesión eucarística por la tarde.

Realmente ha sido un espectáculo consolador, este que ha dado Hungría con la opleóica celebración del XXXIV Congreso Eucarístico Internacional. Cuando los hombres se agitan en convulsiones violentas porque se apartaron de Dios, Jesús Sacramentado, símbolo de Amor y de Paz, recibe el homenaje de los católicos del mundo, que acuden a El, camino único de redención y de justicia. No han faltado llamadas piadosas para los que fueron creyentes y dejaron enfriar su fé.

Sirva este homenaje público a la Majestad de Dios «en desagravio de los mas recientes y graves sacrilegios cometidos contra el Amor de los Amores» como el Sumo Pontífice pide.

¡Arriba España!!

La Voz de la Iglesia PENTECOSTÉS

Yo no os dejaré huérfanos; yo vendré a vosotros (S. Juan, XIV, 18) Vosotros seréis bautizados en el Espíritu Santo dentro de pocos días... Vosotros recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros (Act, 1, 58).

Jesucristo vive en sus fieles de una manera real y verdadera, pero «mística», es decir, que no es corporal de ningún modo, sino espiritual; y vive en nosotros por el Espíritu Santo, que es su Espíritu. «Si alguno no tiene el espíritu de Jesucristo no le pertenece, pero si Cristo está en vosotros (a saber por su Espíritu Santo), aunque muera el cuerpo a causa del pecado, el espíritu está vivo. Dios ha enviado el espíritu de su Hijo a vuestros corazones». Ahora bien, en el día de Pentecostés celebramos hoy el retorno anual que verifica de la admirable venida del Espíritu Santo. ¡Que grande solemnidad! Ojalá pudiéramos comprender tan altos misterios y recibir con nuestros corazones una participación de los dones preciosos del Espíritu Santo. Examinemos pues...

La Pentecostés es una de nuestras mas grandes solemnidades. Celebramos en este día, la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y sobre la Iglesia fundada por Jesucristo. Esta fiesta no es un simple recuerdo sino la renovación real del misterio que se cumplió en Jerusalem el día de Pentecostés. Si no tienen lugar los mismos prodigios, el mismo Espíritu se nos da y se nos envía; el Espíritu Santo que descendió sobre los Apóstoles, derrama en tre nosotros sus dones en todos los corazones bien preparados: «La caridad de Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado.» Ojalá podamos conocer estos dones del Altísimo y preparar dignamente nuestros corazones para recibirlos!

Los efectos que produjo el Espíritu Santo en los Apóstoles, fueron el de cambiarlos en otros hombres, en hombres nuevos, y esto completamente, de un golpe y perfectamente. El mismo espíritu que recibieron los Apóstoles nos ha sido prometido. Necesitamos poseer el Espíritu Santo para ser discípulos de Cristo: «Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo no está con El». Nosotros debemos también como los Apóstoles estar llenos del Espíritu divino, cada uno según la medida del don de Jesucristo; sin embargo esa medida será siempre abundante si no encuentran ningún obstáculo por nuestra parte. Estos obstáculos son: la dissipación, el apego a las cosas de la tierra y el desprecio de los dones celestiales. Todos estos

obstáculos se reducen al espíritu del mundo opuesto al Espíritu Santo «Que el mundo no puede recibir porque no le ve, porque no le conoce».

En todas las cosas obremos como ellos, bajo la influencia del Espíritu Santo, hablando, trabajando y sufriendo como ellos... Manifestando en todo la santidad de este Espíritu tan diferente del espíritu del siglo. El Espíritu Santo se manifestará en nosotros por sus dones y sus frutos: lo mismo que en los hombres mundanos se manifiesta el espíritu perverso por sus

obras que son sus frutos: «Vosotros lo reconoceréis por sus frutos». — Los dones del Espíritu Santo son: la Sabiduría, la Inteligencia, el Consejo, la Fuerza, la Ciencia, la Piedad, el Temor de Dios.— y Sus frutos enumerados por el Apóstol en la Epístola a los Gálatas: la Caridad, la Alegría, la Paz, la Paciencia, la Benignidad, la Bondad, la Longanimidad, la Dulzura, la Fé la Modestia, la Castidad.

Debemos, como los Apóstoles, permanecer fieles a este Espíritu —sin resistirle—, sin en tristecerle,— obedeciéndole en todo con constancia hasta la muerte.

Así, para hacernos dignos de recibir el Espíritu Santo y el tesoro de sus dones, purifiquemos y preparemos nuestros corazones con el más gran cuidado... alejemos de nosotros el espíritu del mundo a fin de que no seamos movidos y dirigidos más que por el Espíritu Santo, para ser conducidos por él como hijos de Dios a la morada celestial de nuestro Padre: «Porque todos los que se dejan conducir por el Espíritu de Dios son Hijos de Dios.»

Disposiciones oficiales

Depuración del personal perteneciente a la enseñanza privada

Primero.—No se autorizará el funcionamiento de ningún establecimiento docente de carácter privado cuando el propietario, Director o empresario del mismo hubiese sido separado de la enseñanza oficial, en virtud de expediente de depuración. Tampoco podrá ser aprobado el Cuadro de Profesores de dichos Establecimientos cuando en ellos figure algún Profesor que haya sido objeto de igual medida.

Segundo.—Las Comisiones Depuradoras provinciales C) y D) abrirán una información para cada uno de los Establecimientos del Grado de la Enseñanza Oficial sujeto a la respectiva jurisdicción y en la que, con audiencia de los interesados, puedan formular propuesta a este Ministerio en el sentido de ratificar o denegar la autorización que disfrutasen en vista de los antecedentes profesionales, particulares y políticos de sus Directores, Proprietarios, Empresarios y Profesores.

La Comisión Depuradora A) abrirá esta clase de informaciones en relación con los Centros Privados de Enseñanza Universitaria, y la Comisión Depuradora B) lo hará a su vez respecto a las Academias o Establecimientos de Enseñanza Superior de las Especialidades de Ingeniería o Arquitectura.

ORDEN del 14 de mayo de 1938. II año triunfal. (B. O. del 19).

Alta Cultura e Investigación superior

Artículo primero.—El Instituto de España, además del carácter corporativo de Senado

de la Cultura Patria, que le atribuye el Decreto de ocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete, será el órgano a través del cual el Estado orientará y dirigirá la alta Cultura y la investigación superior, en España, viniendo a sustituir, en parte, a la Junta de Ampliaciones de Estudios y Pensiones para el Extranjero.

Artículo segundo.—El Ministerio de Educación Nacional detallará en Ordenes sucesivas las Fundaciones y Establecimientos que, como consecuencia del presente Decreto, deban pasar a depender del Instituto de España, así como las partes o servicios de los mismos, que, habiendo pertenecido hasta ahora a la Junta para Ampliación de Estudios, deban ser entregados para su continuación a las Universidades españolas, así como aquellos otros cuya supresión pueda convenir.

Artículo tercero.—Por el Ministerio de Educación Nacional se procederá a dictar las normas estatutarias y reglamentarias, cuya vigencia haya de regular este conjunto, desarrollando las directrices que en este Decreto se establecen.

Artículo cuarto.—La Mesa o Junta Directiva del Instituto de España será nombrada por el Gobierno de entre personas pertenecientes a las Reales Academias.

Artículo quinto.—El Instituto realizará estas funciones que se le confían por medio de Centros, Comisiones o Seminarios, según la índole, duración y complejidad de cada caso. A estos organismos podrán pertenecer, con cargos de colaboración, y aún directivos, otras personas ajenas al Instituto de España, que serán designadas atendiendo a la idoneidad y capacidad cien-

tífica para los trabajos que les han de ser encomendados, buscándose la cooperación de cuantos valores científicos auténticos ofrezca la vida nacional y facilitando la incorporación a estas labores de la juventud estudiosa española, preparándola para las funciones de la investigación científica.

Artículo sexto.—Estos organismos podrán tener su residencia en distintas localidades y estar situados en los Centros universitarios y docentes que convenga, atendiendo a la existencia de personal especializado en los trabajos que se pretenda realizar, o a otras condiciones que así lo aconsejen.

Artículo séptimo.—Queda disuelta por este Decreto la Junta para Aplicación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Artículo octavo.—Sin perjuicio de adiciones ulteriores al cuadro que aquí se presenta, en honor a la fecha que se conmemora, antes bien, previendo en fecha próxima y ocasión también de alto significado nacional la organización de otro grupo de Instituciones, concernientes al estudio de las Ciencias de la naturaleza y matemáticas, y sin que la enumeración que sigue, pueda en modo alguno, considerarse exhaustiva, el Poder Público, obediente a la inspiración del Maestro intelectual, cuyo aniversario se conmemora, dispone la creación de los siguientes organismos:

Primero.—Centro de Estudios Históricos.—Comprenderá las siguientes Secciones: Prehistoria, Arqueología, Genealogía y Heráldica, Historia del Imperio español, Historia contemporánea, Historia del Arte, Historia de las Instituciones Políticas y Sociales.

Segundo.—Centro de Filología Románica.

Tercero.—Centro de Filología Semítica y Estudios Arábigos.—Una de las Secciones residirá en la ciudad de Granada.

Cuarto.—Centro de Arqueología e Historia Americana.—Publicará una revista y tendrá su residencia en la ciudad de Sevilla.

Quinto.—Comisión para la Historia de la Ciencia Española. Sus trabajos, además de ser publicados en los correspondientes volúmenes de divulgación, se mantendrán las investigaciones que sobre esta materia se realicen.

Sexto.—Comisión para formar una Biblioteca de Autores Españoles.—Esta Comisión dirigirá también la Edición Nacional de las Obras completas de Menéndez y Pelayo. Esta Comisión, con la cooperación de especialistas adecuados, publicará una Biblioteca de Clásicos Españoles de técnica y moral militar.

Séptimo.—Seminario de Filología clásica.—Publicará una Biblioteca Nebrija de Autores Clásicos greco-latinos, con texto original y traducción española. Colaborando en estos trabajos se procurará formar una juventud especializada para la enseñanza de las Humanidades.

Octavo.—Los organismos creados por el presente Decreto y los que sucesivamente organice el Estado, dependientes del Instituto de España, se dotarán con cargo a los créditos que para fines análogos figuran consignados en el Capítulo tercero, artículo cuarto del Presupuesto en vigor.

DECRETO del 19 de mayo de 1938. II año triunfal (B. O. del 20).

Secciones de libre acceso en las Bibliotecas públicas

Primero.—En las Bibliotecas servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se organizarán, en el plazo de un mes a contar de la fecha de promulgación de esta Orden, secciones especiales de libre acceso, con libros de consulta y referenda.

Segundo.—Por la Jefatura de los Servicios de Bibliotecas y Archivos, se circularán instrucciones concretas para el debido cumplimiento de esta disposición.

ORDEN del 17 de mayo de 1938. II A. T. (B. O. del 21).

Excursión escolar

Estamos ante uno de esos momentos vitales de la escuela. En clase todo es alegría, rostros sonrientes, entusiasmo en el hacer del día, por el solo anuncio de una nueva excursión. Se ha estimulado el interés para la explicación preliminar.

Preparación.

Hablo a las niñas del invento de la imprenta, hago un poco de historia resaltando su importancia para el progreso de la humanidad, les muestro grabados de las primeras máquinas o prensas, de las planas y de rodillo haciéndoles notar sus diferencias características que han de observar en el momento de nuestra visita a una de las imprentas de la localidad, les doy también sencilla idea, pero muy al vivo, de su funcionamiento. La inmensa mayoría de las niñas no han visto esta clase de trabajo y arden ya en deseos de presenciarlos.

Provistas de lápiz y cuartillas, y tras breve y oportuna lección de urbanidad y disciplina en forma de consejos y advertencias, nos ponemos en marcha. ¡Qué caudal de medios educativos nos proporciona una excursión!; deseo de saber, es

piritu de observación, asociación, de conocimientos, desarrollo de lenguaje, modales, sociabilidad, preparación para la vida.

Visita.

Nos recibe el dueño atentamente y nos va explicando el funcionamiento de las distintas máquinas.—¡Ay! lo que usted nos explicaba, dice una pequeña vivaracha. Toman en sus manos los tipos, los colocan ellas mismas en el componedor y hasta imprimen en una máquina pequeña; ven también imprimir la dedicatoria de unas estampitas con que les obsequian galantemente

Trabajos realizados

Al regreso cada niña hace en sus cuadernos un resumen de lo observado, ilustrándolo con dibujo adecuados. Es digno de notar la colaboración que se piden para no desperdiciar nada de lo que han visto: guillotina, máquina de perforar etcétera etc. Una niña lo con-

signa en el diario de clase; otra la encargada de la sección de noticias del periódico infantil, escribe la siguiente reseña para publicarla en el número correspondiente: «Hemos ido de excursión a la imprenta «La Española» para completar conocimientos en esta materia. Nos recibieron muy bien. Nos otras mismas estuvimos imprimiendo en una máquina pequeña y nos obsequiaron con unas estampas que vimos componer e imprimir.

Vimos diferentes máquinas, de motor y de mano donde se hace la impresión; otra para cortar, llamada guillotina, y otra para perforar».

Observaciones.

Mis alumnas han adquirido una serie de conocimientos útiles con relativa facilidad; las he acercado a la vida y han sentido deseos de progreso, interesándose de tal forma que leen con avidez cuantos artículos se relacionan con el asunto y recortan los grabados que encuentran en revistas y periódicos, para el archivo escolar.

Rosario MORADO. Maestra Nacional

Oración a España

Manuel Barberán, inteligente Maestro que no solo siente a España sino que sabe comunicar a los demás la emoción de su patriotismo, es el autor de la bellísima composición así titulada. Ha tenido el buen gusto de imprimirla sobre una lámina 50 por 65 centímetros, en la que figura la siguiente alegoría: sobre la Bandera nacional, destaca la imagen del Corazón de Jesús, abiertos los brazos en gesto de llamada; al otro lado de la Bandera, el busto del Generalísimo. Todo ello por encima de la luz radiante del sol. Ocupando casi toda la lámina, la blanca silueta del mapa español, sobre cuya blanca trazan las letras los bellísimos párrafos que constituyen la Oración. Al margen, alegorías de los Ejércitos de mar, aire y tierra. Sepia la tonalidad, salvo el rojo y gualda glorioso y la llama encendida del Divino Corazón.

La Oración reza así: «¡Patria querida!

En tu leal suelo tuve la honra de nacer, y arrullado por el recuerdo de tus glorias, abrazado a tu invicta Bandera y bendiciendo tu santo nombre, quiero tener el consuelo de morir.

Si por defenderte caigo en la lucha, o si muero en la paz, pido al Cielo que el polvo de mis huesos se junte con el de tus santos, el de tus héroes y el de tus sabios; quiero que mis labios, cuando ya helados se peguen a la fría losa, no cesen de besar tu tierra bendita, sepulcro venerado de mis abuelos, inocente cuna de mis hermanos y escenario de las más gloriosas gestas.

Pido al Todopoderoso que al exhalar mi último suspiro tu vista no me falte; que las dulces y santas creencias de TRADICION y de FE que me enseñaron mis padres, envolviendo mi alma en su balsámico

aroma la lleven allá donde siempre se alaba... y que a mi cuerpo, envuelto entre los pliegues de tu gloriosa Enseñanza, lo recibas en tu seno con el cariño de madre.

Quiero que a mi paso por la Tierra sea el sol de tu cielo el que de luz a mis ojos; que la brisa de tus montes orée mi frente; que las flores de tus prados alegren mis sentidos; que el agua de tus ríos apague la sed de mis labios; que el pan de tus campos nutra mi cuerpo; que la obediencia a tus leyes me impulse; que tu lealtad me inspire; que tu valor me temple en la guerra y que tu espíritu de heroína me mueva para darte días de gloria y pagarte la deuda que contigo tengo por haber nacido en su suelo y poder llamarme ESPAÑOL.

¡Madre amada! Abrazado a la Cruz de Cristo, cada día voy a Dios ofrenda de mi alma, y a ti, besándote en los colores de tu Bandera, te ofrezco mi hacienda, mi vida y mi corazón. ¡Viva España!»

Hasta ahí la hermosa composición de Manuel Barberán que termina con el «Saludo a Patria» y «¡Arriba España!» ya popular.

Hay además una expresiva dedicatoria, que la persona a quien va dirigida, agradece efusivamente.

Esta patriótica lámina, de la cual se han adquirido numerosos ejemplares para las Escuelas, está a la venta al precio de 3 pesetas, en el domicilio de su autor: Judizmendí, primera calle 43. Vitoria.

Es posible que el Maestro Nacional de Huelva don Francisco Reyes Cuesta se ponga a hablar con el autor, y en ese caso los demás Maestros, pueden entenderse a su vez con el señor Reyes, para adquirirla.

ATENAS REVISTA CATÓLICA DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Se publica mensualmente en números de más de cuarenta páginas Precio de suscripción: 10 ptas. al año. Para los asociados 8 ptas.

CURSILLO DE MORAL EN SEVILLA

El Cardenal Segura y los Maestros

La Asociación Católica de Maestros de Sevilla, ha celebrado estos días un interesante cursillo de Moral, al que han concurrido numerosos compañeros.

El cursillo ha tenido por finalidad primordial la orientación del Magisterio en esta materia tan abandonada durante los últimos años.

Las conferencias estuvieron a cargo del presbítero don Manuel Rubio que supo exponer los temas con magistral elocuencia, logrando imprimir a los actos el carácter de eficacia que se pretendía.

La sesión de clausura, ocurrida el día 25 en el Palacio Arzobispal, revistió solemnidad extraordinaria, en su gran sencillez, no solo por la calidad de las personas allí presentes, sino también por la altura de los discursos que se pronunciaron.

Ese día ocuparon la presidencia, Su Emcía. Rvma., el Rector de la Universidad señor Mota Salado, don Ignacio de Casso, R. P. Ramos, don Manuel Rubio, algunos Inspectores de Primera Enseñanza y otras distinguidas personalidades.

Hicieron uso de la palabra el P. Ramos, don Ignacio Cas-

so, el Rector de la Universidad y Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Todos los discursos fueron de gran interés, pero solo nos fijaremos, brevemente, en los del señor Mota Salado y de Su Emcía. Rvma.

El Rector de la Universidad de Sevilla, que ha tenido ocasión de enfrentarse con nuestros problemas profesionales durante el tiempo de descentralización, ha comprendido la trascendencia del problema escolar y habla por eso a los Maestros con la certera visión del que conoce perfectamente las directrices a seguir frente a las nuevas rutas de España. Sus consejos en torno a la educación moral, merecen ser recogidos y puestos en práctica.

Al final de su intervención, tuvo frases de elogio para nuestro amadísimo Prelado, justamente restituido al puesto de honor en el Escalafón del Magisterio Nacional, que así se honra y enaltece.

Su Emcía Rvma. nos emocionó con el acento cálido de sus palabras y los conceptos elogiosos que encierran. Volvemos a verle otra vez, figura gigante de la Patria, nimbada año-

ra por el halo de sencilla humildad que sus explicaciones envuelven. Es el Cardenal Segura, de gloriosa historia. El mismo que, para admiración de todos, supo conservar la dignidad de su prestigio, tanto en el puesto de alta jerarquía que ocupó; como en el de grandes renunciaciones, yue también hubo de vivir.

El Cardenal expone el motivo de sus predilecciones hacia el Magisterio. Es hijo de Maestros y ha crecido ante el ejemplo abnegado de los padres, consagrados al leal cumplimiento de sus deberes en un medio rural. Este fué el único mérito, expuesto en presencia del rey y otros dignatarios, le valió figurar a la cabeza del Escalafón. El Cardenal admite que el honor fué tributado a sus ancianos padres, cuya memoria se honra también al restituirle la merecida distinción.

En las cuatro diócesis que ha regentado, ha tenido especial interés en visitar las Escuelas quedando bien impresionado de la obra realizada por los Maestros, a los que dedica grandes elogios, afirmando que los rurales son los beneméritos por excelencia. Dice también que no encontró ningún Maestro malo. Quizás mas adelante algunos aparentaron que lo eran; pero, en defensa suya, indica la campaña de perversion llevada a efecto por la prensa e incluso por instituciones educadoras que falsearon así la verdadera misión para la cual fueron creadas.

Al final de su interesante discurso puso de relieve el Señor Cardenal la necesidad de que el Maestro se conduzca como apostol.

Una vez mas hemos de hacer pública nuestra profunda satisfacción, sintiéndonos bajo la égida paternal del Cardenal Segura, al que los Maestros deben tanta gratitud. Porque nada como nuestro Prelado ha reiterado su afecto hacia nosotros y ha contribuido con palabras elogiosas, a mantener el prestigio que al Magisterio corresponde, puesto en entredicho merced a calumniosas afirmaciones que con nuestra conducta hemos de conseguir ver pronto desaparecidas.



Gran Teatro

Hoy JUEVES

Ex'cto extraordinario

con la solicitada super-especial película, según la obra de Shakespeare dirigida por el más prestigioso director del mundo, MAX REINHARDT.

El sueño de una noche de verano

De gran espectáculo. Principales intérpretes James CAGNEY Joe E. BROWN (Bocazas) Dick POWELL y el popularísimo Mickey ROONEY.

Toda Huelva presenciará hoy jueves esta grandiosa película de la Warner Bros

Y una divertida película cómica en dos partes.

El sábado, Charles Boyer y Katharine Hepburn en la colossal producción Radio

CELEBRACIONES ROTOS

Mañana: Dolores de Río, en «Aves del Paraíso».

Haga V. sus compras de comestibles en casa

DE

Patño

y ahorrará siempre mucho dinero

Artículos recién llegados a esta Casa:

MANTEQUILLA

Fina Leonesa de Lorenzana en latas de 400, 800 grms. y 2 kilos.

González y Lavandera en latas de 200 y 400 grms.

«La Praviana», en latas de 2 kilos.

QUESOS

Crema de Oveja Rulz, Plato y Manchego fino

ATUN

Ventresca en aceite, del Consorcio, en latas de 200 y 500 grms.

CHOCOLATES

Louit, Benedictinos, Los Canónigos, Eureka, Suchard, Elgorriaga y en polvo, como sustitutivo del café

Los artículos de Casa

Patño

son una garantía de calidad Pruébelos y se convencerá

GENERAL SANJURJO, núm. 16 Teléfono, 1313 HUELVA

La información variada y de actualidad de DIARIO DE HUELVA, hace que su capacidad adquisitiva sea inimitable: gualada :-:

Al Comercio en general y a los Agentes comerciales clandestinos

A pesar de los términos categóricos con que fué dictada la anterior Circular de este Gobierno, subsisten las infracciones que tendió a evitar, persistiendo e instrumento de la profesión de los agentes comerciales, amparados, si no directa, indirectamente, por los industriales y comerciantes de esta provincia y tolerados en la mayoría de los casos por las autoridades locales y las Corporaciones directamente relacionadas con la industria y el comercio.

El nuevo Estado tiene un concepto nuevo de la disciplina social y no admite regímenes de corrupción ni de tolerancia de hechos ilícitos que han venido menoscabando, día por día, la eficiencia de la Ley y el prestigio de la autoridad.

Por ello hago presente a cuantos ejercen la profesión de agentes comerciales sin llenar los requisitos exigidos en el Reglamento del Cuerpo Oficial de 7 de noviembre de 1931 (Gaceta del día 8), serán considerados en el ejercicio clandestino de la profesión reglamentada por el Poder público, y aparte de las responsabilidades en

que incurrán en el orden fiscal, serán sancionados gubernativamente.

Igual advertencia hago a los comerciantes e industriales que utilizan los servicios mediadores de los intrusos, y llamo la atención de las autoridades y agentes que dependan de la mía para que presten la más eficaz colaboración al Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, facilitándole cuantos datos les soliciten en relación con las personas que en cada localidad figuren como representantes de casas comerciales o corredores de frutos o productos de la tierra. Del mismo modo requerirán a los citados agentes clandestinos para que cesen en el ejercicio ilícito de la profesión, denunciando a este Gobierno civil las infracciones que se cometan, para la imposición de la sanción que corresponda.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Huelva 1 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil,

J. MIRANDA.

FALLECIMIENTO

Ayer dejó de existir en Huelva a los 65 años de edad, enseguida cristianamente su alma a Dios, la respetable señora doña María Manito Picardo (e. p. d.), cuya existencia plena de virtudes, se consagró a la abnegación y a las prácticas maternales, no obstante su estado de soltería. Su muerte ha sido, pues, sentidísima por todos cuantos conocían su vida de renunciación y fecunda para los que la rodearon, mereciendo el cariño a su bondad inmensa y sacrificios.

A las seis y media de la tarde se celebró el entierro del cadáver, que iba encerrado en severa caja de caoba, conducido en magnífica carroza-estufa «La Magdalena», tirado por cuatro caballos empenachados. Llevaban las cintas que pen-

dian del féretro don Emilio Cano Rincón, don Máximo J. Ribary, don Juan José Orta Guisarro y don Toribio Galán.

Seguía numerosísimo y selecto acompañamiento.

En dos coches se portaban dos soberbias coronas de flores naturales, ofrenda piadosa de recuerdo de sus hermanos.

Presidían el duelo los hermanos de la finada, don Jerónimo, don Carlos, don Ricardo y don Guillermo Manito Picardo, sobrinos políticos don Bartolomé Orta y don Fernando Mendoza; don José J. Cordero y don Francisco Orta Rebollo.

Descanse en la paz del Señor la virtuosa dama y reciban sus hermanos, sobrinos los señores de Orta (don Bartolomé) y de más familiares nuestro más sincero pésame.

¿Por qué no entregas tu chatarra? ¿A pretexto de que no vale nada? Si eres hombre tan materialista que tasas el valor de los actos humanos en pesetas, no eres digno de pertenecer a la España de FRANCO.

Gobierno Civil

Comisión Gestora municipal de Puebla de Guzmán

Alcalde-presidente: Manuel Martín Castaño. Gestores: Juan Ponce Medero, Juan de la Cruz Lopez, José María Hermosilla y Francisco Gonzalez Lopez.

DONATIVO

Don Guillermo Moreno ha entregado 25 pesetas para «Aunque sea».

MULTAS POR EL PLATO UNICO

Manuel Gonzalez Vaz, 100 pesetas; Antonio Macias Ponce,

50; Cristóbal Morón Ponce, 25; Francisco Azeona Sánchez, 50; Luis Fernández Valle, 25; María Galán Domínguez, 50; Juan García Pérez, 75; Antonio Martín Garrido, 25; José Pérez Larios, 25; Rafael Salas Pérez, 25; Joaquín Salas Trujillo, 25; Antonio Ramos Martín, 150; José Antonio Lopez Hernandez, 75; Manuel Morales Ramos, 50; José García García 100; Alejandro Rodríguez Rute, 50; Manuel Castellano Castellano, 75; Manuel Martínez García, 75; José García García, 75; Pedro Ruiz García, 50.

Excma. Diputación Provincial de Huelva

ANUNCIO

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 119 de fecha del actual se publica Concurso para proveer interinamente durante el plazo de 15 días, una plaza de Jefe de Radiología del Hospital Provincial, do-

lada con e haber anual de 4.000 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva 31 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal. El Presidente, Federico Maybell.-Rubricado.

Use siempre para su tocador

Jabón PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico.

SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Obra Nacional de Construcción de Casas para inválidos, empleados y obreros

El pasado día 23 de Mayo celebró sesión la Junta de esta Obra Nacional para ver y examinar los planos del primer grupo de 35 viviendas para inválidos, Empleados y Obreros de Huelva.

Con interés creciente fueron examinándose uno por uno los planos de que consta el proyecto con las explicaciones que el Arquitecto autor del proyecto, don José María Pérez Carasa iba dando sobre cada uno de ellos.

Consta el primer grupo de un gran bloque, con un patio, que más bien es plaza central, a la que dan acceso unos grandes arcos, siendo todas las viviendas de tipo individual con tres amplos dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño con todos sus accesorios, despensa y cuantos servicios requieren una vivienda cómoda e higiénica.

Los planos, presupuestos, Memoria y cuadro de precios fueron examinados y aprobados para ser sacado a concurso el proyecto si S. E. el General Jefe del Ejército de Sur, don Gonzalo Queipo de Llano,

creador y alma de la Obra Nacional, se servía aprobarlo, terminando la Junta con la calorosa felicitación que el señor Gobernador civil, Presidente, hizo al Arquitecto, que tan desinteresadamente ha elaborado el magnífico proyecto.

Posteriormente, hemos tenido noticias de que marcharon a Sevilla el Arquitecto señor Pérez Carasa y el Delegado de Auditor de Guerra en la Obra Nacional, camarada Mariano Marcos Frade, para someter a la aprobación de S. E. el proyecto, en cuya visita fue acompañado el Auditor de Guerra de la Segunda División y Presidente de la Obra en Sevilla.

El General Queipo de Llano examinó con todo detenimiento los planos, que fueron de su completo agrado, prometiendo venir a Huelva cuando en fecha muy próxima se inauguren las obras y teniendo frases de elogio para el Arquitecto y cuantos colaboran en esta Obra Nacional de tan alto contenido social y cristiano.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 1.º de Junio de 1938

Con 100.000 pesetas
42.141 Córdoba, Barco de Avila (Avila)

Con 70.000 pesetas
10.581 Palma de Mallorca, Santiago

Con 35.000 pesetas
19.989 Cadiz, Lucena, Córdoba

Con 30.000 pesetas
24.209 Los Barrios, Cadiz, Sevilla

CON 1.500 PESETAS
23.747 Salamanca, Sevilla
33.425 Tolosa ...
898 HUELVA, Salamanca
7.898 Zaragoza, Cabra, Córdoba
11.901 Meñilla, Córdoba ...
29.498 Viso del Alcor, Sevilla
9.119 Palma de Mallorca, León ...
40.772 Bilbao ...
4.716 Campillo, Málaga, Orense ...
12.695 Badajoz, Corella, Navarra ...
30.736 S. Sebastián, Zaragoza
37.902 S. Fernando, Cádiz
34.474 Logroño, Santander
10.125 Granada, Sevilla
32.360 Melilla ...

CON 300 PESETAS
DECENA ...
35 77 ...
CENTENA ...

100 130 167 209 213 246 247
256 260 332 360 363 383 395
412 424 458 482 495 499 514
542 543 568 582 606 654 676
714 722 730 744 776 928 940
941 945 954 957 989 992

MIL
024 051 065 067 151 161 206
214 215 223 227 233 253
263 265 320 336 362 369 376
382 410 416 465 511 565 621
628 639 672 697 720 746 809
813 818 918 934 938 943 963
968 ...

DOS MIL
020 049 155 156 157 189 230
263 287 298 327 406 428 471
542 564 603 617 673 688 704
793 798 832 838 865 927 964

TRES MIL
037 060 063 089 166 171 197
215 263 297 314 337 367 369
370 390 427 433 459 461 481
507 587 611 619 626 641 651
652 669 689 691 704 802 812
829 907 911 926 970 972

CUATRO MIL
007 010 046 068 132 176 186
207 212 215 216 221 231 232
240 265 289 295 342 360 363
369 376 404 430 501 544 547
570 577 633 634 641 663 694
754 761 774 803 823 862 879
909 912 858 988

CINCO MIL
029 037 069 077 085 087 106
145 149 205 253 292 359 379
423 478 496 556 563 582 594
595 597 668 673 700 766 771
782 851 855 877 883 886 944
954 961 ...

SEIS MIL
069 160 167 210 223 233 234
243 288 315 322 358 360 393
396 405 554 569 582 599 640
641 671 681 714 780 801 859
869 870 904 913 943

SIETE MIL
005 010 014 018 021 077 078
095 097 113 117 144 165 168
170 204 270 324 325 346 382
397 402 439 530 635 639 645
707 711 738 805 856 928 950
963 ...

OCHO MIL
012 025 037 042 052 066 090
104 141 149 164 179 182 183
229 232 260 273 495 496 531
554 574 588 599 621 653 655
690 715 786 801 811 836 848
876 879 899 928 952 974 ...

NOVE MIL
000 010 046 080 091 098 107
137 153 174 197 155 174 197
221 328 242 297 325 384 435
438 448 478 498 513 560 604
639 648 664 684 689 699 715
752 784 886 928 946 950 975

DIEZ MIL
034 045 065 100 106 152 185
186 187 222 235 240 250 256
278 283 301 324 360 373 456
412 435 440 447 498 510 537
549 558 577 600 633 634 640
644 654 675 680 719 730 761
784 823 852 855 861 895 908
923 659 ...

ONCE MIL
023 030 035 079 144 216 221
226 232 238 278 307 361 365
385 471 490 665 668 670 686
704 713 715 764 767 774 782
812 817 826 842 844 879 902
971 999 ...

DOCE MIL
018 037 066 069 081 106 137
166 183 225 230 265 267 315
338 360 361 390 444 446 493
545 555 586 590 687 715 775
827 844 855 879 882 918 936
955 ...

TRECE MIL
033 063 073 086 087 116 197
248 256 331 336 344 359 394
397 421 479 530 560 561 562
590 623 624 640 661 696 700
707 728 755 776 805 862 873
892 895 916 927 946 ...

CATORCE MIL
011 033 074 080 185 215 219
223 251 266 286 309 320 378
380 423 430 465 483 491 516
520 543 544 575 588 611 613
616 683 730 754 759 791 797
807 810 837 845 903 905 955
981 ...

QUINCE MIL
028 050 056 068 088 137 153
159 171 198 202 212 257 265
274 299 310 316 332 339 351
405 444 452 474 487 495 501
558 587 611 641 797 714 787
811 834 972 986 ...

DIECISEIS MIL
041 114 141 225 234 252 262
266 282 284 305 312 321 357
402 496 510 512 537 547 561
564 580 596 605 613 643 651
668 697 704 721 763 781 836
868 886 950 ...

DIECISIETE MIL
017 023 059 101 125 143 147
154 177 187 206 261 398 404
436 527 528 538 543 557 558
581 597 612 631 640 648 667
704 708 725 729 737 748 760
770 783 784 798 830 898 939
965 ...

DIECIOCHO MIL
012 045 055 068 103 117 122
160 192 209 252 287 304 338
369 396 407 411 517 519 547
584 591 618 625 629 657 663
688 705 706 712 715 761 809
816 852 904 ...

DIECINUEVE MIL
022 041 056 082 083 087 995
101 132 136 148 171 207 214
221 233 273 291 300 306 307
330 371 395 426 503 537 560
573 583 585 639 640 642 717
721 852 853 882 889 890 920

VEINTE MIL
013 063 117 134 153 172 184
217 222 231 259 265 295 303
306 399 403 421 422 442 446
465 469 486 509 533 537 558
563 601 606 640 671 697 718
725 804 811 830 874 991

VEINTIUN MIL
022 027 123 131 164 178 188
194 224 227 260 274 277 297
384 387 419 486 552 563 581
592 594 637 643 649 676 790
810 824 843 864 891 903 965
973 988 993 ...

VEINTE Y DOS MIL
004 011 026 028 038 065 071
168 284 710 712 733 746 771
777 804 823 837 865 872 915
938 947 952 956 973 986 ...

VEINTE Y TRES MIL
015 090 111 133 162 210 272
283 313 339 339 349 369 401
423 448 461 556 568 571 616
637 649 656 686 663 719 738
793 806 825 854 863 870 883
975 ...

VEINTE Y CUATRO MIL
005 046 128 148 197 225 316
321 334 354 405 427 429 475
546 566 577 580 628 660 666
685 704 710 890 867 850 869
879 953 969 ...

VEINTE Y CINCO MIL
000 037 053 061 070 080 090
091 097 112 167 176 185 215
222 239 246 250 261 298 338
341 347 362 375 384 427 457
513 521 522 538 564 571 574
575 582 613 629 633 671 678
688 759 861 940 943 945 956
962 965 979 981 ...

VEINTE Y SEIS MIL
013 030 045 068 134 148 166
176 217 218 238 256 289 317
363 369 384 399 403 421 437
451 484 492 527 534 556 607
618 668 700 745 767 809 816
846 864 878 903 933 943 945
963 968 985 ...

VEINTE Y SIETE MIL
018 067 082 105 107 142 144
151 176 223 228 229 235 260
276 278 359 414 418 435 526
560 566 631 644 741 746 749
750 754 787 873 905 933 976
986 ...

VEINTE Y OCHO MIL
012 039 068 129 202 232 241
250 268 280 283 299 338 428
517 530 531 559 560 573 602
619 655 699 719 742 746
784 825 880 892 943 973 994

VEINTE Y NUEVE MIL
018 076 118 164 193 203 210
227 243 288 297 302 354 450
479 524 582 587 605 622 ...
640 676 728 731 785 811 825
839 865 874 880 906 909 977

TREINTA MIL
006 016 019 030 055 108 146
150 158 181 211 263 287 318
336 341 342 447 454 466 530
531 536 555 623 728 733 738
778 816 823 826 912 ...

TREINTA Y UN MIL
027 038 075 100 103 134 167
174 220 239 264 266 270 283
310 324 330 397 401 417 473
474 516 540 551 563 573 592
599 610 621 649 653 664 714
742 763 766 775 777 782 803
890 942 950 982

TREINTA Y DOS MIL
005 011 014 017 053 104 110
117 143 155 156 157 167 183
222 250 253 261 338 341 441
483 490 493 509 547 567 572
587 613 625 694 777 789 828
842 846 883 950 959 975 980
997 ...

TREINTA Y TRES MIL
084 085 106 138 153 172 258
276 292 334 346 367 464 471
501 537 607 666 671 734 737
757 848 855 864 893 939 933
978 994 ...

TREINTA Y CUATRO MIL
008 042 071 079 131 136 206
208 209 216 235 279 282 287
316 339 343 441 506 531 549
558 576 592 638 667 672 681
755 744 746 779 862 863 903
934 ...

TREINTA Y CINCO MIL
023 029 108 122 197 222 278
309 365 382 388 440 518 521
547 574 583 606 640 670 675
718 737 752 763 765 772 777
826 845 856 903 904 910 912
933 949 952

TREINTA Y SEIS MIL
020 065 080 112 113 123 125
134 143 151 163 181 187 192
200 226 272 276 306 326 352
388 389 425 430 470 540 567
573 585 605 619 627 633 637
688 689 739 780 792 821 853
869 901 936 949 950 955 ...

TREINTA Y SIETE MIL
000 057 069 105 118 122 149
169 223 264 265 267 319 338
381 411 475 479 481 482 487
493 498 499 514 546 563 647
660 687 690 731 766 772 777
792 800 884 887 893 953 957
958 986 ...

TREINTA Y OCHO MIL
012 021 099 101 128 212 266
311 373 376 384 405 442 463
467 479 522 525 548 628 644
668 671 676 690 714 730 744
754 797 820 862 903 920 972
993 ...

TREINTA Y NUEVE MIL
029 070 097 116 189 206 218
273 297 313 341 354 383 395
400 414 449 487 511 529 532
537 544 581 588 610 651 653

692 704 706 732 770 778 800
906 909 928 930 933 946

CUARENTA MIL
012 031 066 068 077 084 086
087 097 108 137 164 173 180
190 210 227 231 271 280 300
307 331 333 337 356 361 366
368 394 426 473 490 497 561
580 598 603 620 626 691 697
723 745 806 845 882 897 940
958 ...

CUARENTA Y UN MIL
093 100 106 143 168 173 175
187 195 223 229 234 345 350
399 418 428 443 456 504 510
549 550 552 570 637 641 713
715 759 868 891 949 958 980

CUARENTA Y DOS MIL
012 23 035 104 106 177 180
189 244 283 290 293 298 300
328 348 358 370 371 372 373
403 474 511 518 552 596 610
629 630 649 646 763 808 910
935 984 985 ...

CUARENTA Y TRES MIL
039 062 077 081 098 152 169
183 187 188 203 211 295 300
353 402 476 521 523 536 560
577 598 628 630 645 733 780
823 838 841 914 920 929 940
960 972 ...

CUARENTA Y CUATRO MIL
080 097 139 112 201 240 280
385 476 502 549 560 603 609
687 689 711 783 791 812 818
876 899 974 998 ...

CUARENTA Y CINCO MIL
065 106 133 182 186 253 260
282 366 377 382 402 437 440
478 487 495 509 556 557 558
576 608 646 660 662 664 680
668 694 727 749 751 786 789
826 850 854 930 955 960 970
986 ...

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado
Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2
Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611

HUELVA

Dr. Vázquez Limón

CIRUJANO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Comandante Haro
(antes Puerto, 22)

bajo izquierda

HUELVA

Nuestro DIARIO, por su gran circulación, es la máxima garantía de su publicidad.

---: ciudad ---:

La Unión y el Fénix Español

COMPañía NACIONAL DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864

Domicilio social: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes
Accidentes y otros ramos

Subí-ecto. en Huelva: **Joaquín Aragón**

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléf. 152

Próximamente se pondrán a la venta los

Cementos Portland

NUEVO

HERCULES

Obtenido por procedimientos modernísimos en su fabricación y derivados

Concesionario exclusivo para Huelva, Badajoz y sus provincias, y ventas en Sevilla y su provincia:

J. GONZALEZ BARBA

ALMACENES DE MADERAS

Doctor Rubio, 16 Apartado, 86 Tel. 1534

HUELVA

Alonso Bobo

ESPECIALISTA
Oído-Nariz-Garganta

Puerto, 22-1.º T.º 1444

HUELVA

Reanudó sus consultas el 10 de Febrero.

Anúnciese en el DIARIO Ayuntamiento de Madrid

Junta Provincial de Abastecimiento y Transporte de Huelva

DECLARACIONES DE VINOS

Se recuerda a todos los tenedores de vinos del territorio de esta provincia, las órdenes dadas sobre declaración de existencias dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Junio, ante la Junta Central de Abastos de la Segunda División debiendo tener en cuenta que estas deberán ser hechas con arreglo a modelo oficial y presentadas a los respectivos Ayuntamientos, advirtiéndoles que se considerarán como no recibidas las que no cumplan este requisito.

Los Ayuntamientos deberán a su vez remitir las antes mencionadas declaraciones, con su hoja resumen correspondiente, las cuales deberán ser depositadas hasta el día siete (fecha del matasello de las Oficinas de Correos) y en caso de no recibir declaración de los tenedores bien por no haberlos o por comisión de éstos lo hará así constar en oficio dirigido a esta Junta y dentro del plazo indicado.

El incumplimiento de este servicio, será sancionado con las penalidades máximas que previenen en las instrucciones dadas por esta Junta, con fecha tres de Noviembre último.

Huelva 31 de Mayo de 1938.
Segundo Año Triunfal.

JOAQUIN MIRANDA.

X

SEMILLA DE ANIS

Se recuerda a todos los tenedores de este artículo, residentes en el territorio de esta provincia, la obligación que tienen de enviar a la Junta Central antes del cinco del próximo mes de Junio, relación jurada de las existencias en las que harán constar el lugar en que la mercancía está depositada y si son almacenistas, comercios o fabricantes de anisados.

Se advierte que las ocultaciones serán castigadas con severidad y se encarece de todas las autoridades tanto civiles como militares, cuiden y vealen que este servicio sea cumplido.

Huelva 31 de Mayo de 1938.
Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

TASA DE CAFE

De orden del Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimiento y Transporte se pone en conocimiento de todos los almacenistas de coloniales, comerciantes de ultramarinos, cafés, bares y similares y público en general que a partir de esta publicación de la presente tasa en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias regirán en todo el territorio de esta Segunda División y para los cafés procedentes de Fernando Póo y Guinea Española, los siguientes precios:

CAFES CLASE ROBUSTA (grano pequeño)

Precio del mayorista al detallista

Tostado natural, 13'50 pesetas el kilo.

Torrefacto, 12'50 ptas. kilo

En crudo, 11'10 ptas. kilo.

Precio para el público

Tostado natural, 14'85 ptas. el kilo.

Torrefacto, 13'80 ptas. kilo.

CAFES CLASE GIGANTE (grano grande)

Precio del mayorista al detallista

Tostado natural, 13'00 ptas. el kilo.

Torrefacto, 12'00 ptas. kilo

En crudo, 10'60 ptas. kilo.

Precio para el público

Tostado natural, 14'35 ptas. el kilo.

Torrefacto, 13'30 ptas. kilo

Estos precios regirán en todas las poblaciones de la zona de esta Segunda División sin que puedan ser aumentados en modo alguno, con gastos de transportes, etc.

Se advierte de forma clara y terminante que las infracciones serán sancionadas con el decomiso total de la mercancía sin perjuicio de las multas en metálico a que hubiere lugar, según la culpabilidad en cada caso, y se encarece del público consumidor denuncie a los organismos competentes cuantos abusos comozcan y de las Juntas Provinciales de Abastos la más estrecha vigilancia para la observancia de la presente tasa.

Huelva 30 de Mayo de 1938.
II Año Triunfal.

El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

SECCION GARBANZOS

Se recuerda a todos los tenedores de garbanzos residentes en el territorio de esta Segunda División Militar, la obligación que tienen de enviar a esta Junta Central de Abastos, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Junio, declaración jurada de las existencias que posean con expresión del lugar en que las tengan depositadas.

Se advierte que las ocultaciones serán severísimamente sancionadas y se encarece de todas las autoridades tanto civiles como militares, cuiden de que este servicio sea por todos cumplido.

Huelva 30 de Mayo de 1938.
II Año Triunfal.

El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

X

Porcentaje máximo de utilidad para la venta de Curtidos

Por la presente se hace público que por el Comité Sindical del Curtido se ha acordado autorizar un aumento sobre el precio de tasa de este artículo de hasta el 20 por 100.

El referido 20 por 100 es aplicable según acuerdo del Comité Sindical del Curtido a la suela y demás curtidos vendidos por los almacenistas.

La reventa de este artículo debe ser considerada como comercio lícito y clandestino y sancionado duramente.

Huelva 30 de Mayo de 1938.
II Año Triunfal.

El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

El cupón de los ciegos

El número premlado en el sorteo de ayer 1 es **134**

A las Playas Punta Umbría

Servicio combinado BARCO A MOTOR

Rápido

CANOA

María Luisa

HORARIO

Salida de HUELVA
11 de la mañana
2 de la tarde
7 de la tarde

Salidas de PUNTA UMBRIA
8'30 de la mañana
12 de la mañana
6 de la tarde.

LOS DOMINGOS
Salidas de HUELVA
10 de la mañana
11 de la mañana
2'30 de la tarde
7 de la tarde
8 de la tarde

Salida de PUNTA UMBRIA
8'30 de la mañana
9'30 de la mañana
1 de la tarde
6 de la tarde
7 de la tarde

PRECIOS

IDA 1 Peseta
IDA Y VUELTA 1'50 Peseta
Abono por 60 viajes, 38 Ptas.
Abono por 30 viajes, 21 Ptas.

Información de los pueblos

Isla Cristina

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento verificóse el entierro del cadáver del conocido patrón de tarrafas, don Manuel Silva Cordeiro, que a la edad de 57 años y después de penosa dolencia, dejó de existir el pasado día 29 de Mayo, causando su muerte hondo pesar, pues el finado, vulgarmente conocido por el mote «La Quita» era estimadísimo y disfrutaba de gran popularidad entre la gente de mar por sus excelentes cualidades personales que le hacían acreedor a merecidas simpatías. Al dar la noticia de su fallecimiento, testimoniamos nuestro pésame a su afligida viuda doña Encarnación Mascareña Contreras, hijos don Manuel, don Antonio, don Juan, don Luis doña Encarnación, doña Rocio, don José y doña Bella y demás familia doliente, a quienes deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Nuevamente tenemos entre nosotros, al culto Maestro Nacional y colaborador de este DIARIO, don Dionisio Rodríguez Espinar, que por haber quedado sin efecto la permuta efectuada hace algún tiempo vuelve a desempeñar su profesión en Isla Cristina, donde cuenta con grandes amistades y la estimación general. El señor Rodríguez, que durante su ausencia ha ejercido su cargo en Los Marines, ha sido objeto a su llegada a esta de grandes y merecidas manifestaciones de aprecio.

NO CELEBRAMOS

El señor Rodríguez, que durante su ausencia ha ejercido su cargo en Los Marines, ha sido objeto a su llegada a esta de grandes y merecidas manifestaciones de aprecio.

El señor Rodríguez, que durante su ausencia ha ejercido su cargo en Los Marines, ha sido objeto a su llegada a esta de grandes y merecidas manifestaciones de aprecio.

El señor Rodríguez, que durante su ausencia ha ejercido su cargo en Los Marines, ha sido objeto a su llegada a esta de grandes y merecidas manifestaciones de aprecio.

DE TEMPORADA

La distinguida señorita, que rida paisana nuestra, Mercedes Martín Rodríguez, llegó a esta con objeto de pasar una temporada en su finca de Pozo del Camino.

ENFERMO QUE MEJORA

Según noticias que recibimos al escribir estas notas, ha experimentado ligera mejoría en su ya larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo y querido paisano el acreditado fabricante de Conservas don Juan Mirabent Gutierrez, que se encuentra en Villanueva de los Castillejos atendiendo al restablecimiento de su salud.

Huelga añadir lo que celebramos la mejoría del enfermo.

SALUDO

Tuvimos la satisfacción de saludar en esta, durante su breve estancia entre nosotros, a nuestro buen amigo don Rafael Barbosa Jaldón, culto escritor y colaborador de este DIARIO, en Villanueva de los Castillejos y El Almadro.

La legítima Torta de Castilleja
=(INÉS ROSALES)=
No existe ninguna que la iguale.
Representante: MIRALLES, Rascón, 38.—HUELVA

La España que forjamos, grande y poderosa, necesita tu chatarra que debes entregarla hoy mejor que mañana y estás seguro que habrás realizado un acto de gran trascendencia para la Patria que necesita el esfuerzo de todos sus hijos.

Entrega preferentemente, con la chatarra de hierro que tengas, la de aluminio, cobre y metal amarillo.

Se reciben los donativos en el Almacén de la calle José Nogales, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5'30 de la tarde. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Bazar Mascarós
FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Grandes existencias de
Puntas, Alambres
Telas metálicas
Herramientas de todas clases
Material Eléctrico

Huelva

TINTES DOMÉSTICOS
Gevi, Invencible y Wiki-Wiki
Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS
Borrero Hermanos
Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones
¡NO CONFUNDIRSE!
Droguería de La Placeta
La más antigua y mejor surtida
General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Ilusión que se desvanece

En Cartagena y en Murcia se hizo correr el rumor de que se había firmado un convenio de paz

PERPIGNAN, 1.º.—En los primeros días del pasado mes de mayo se hizo circular por Cartagena el rumor de que se había llegado a un acuerdo para poner fin a la guerra española, firmándose una especie de convenio de paz.

Los marxistas se atribuían, naturalmente, el papel de vencedores, y decían que concederían una amnistía para el Generalísimo Franco y para los generales «rebeldes». A las gentes que hubieran sufrido pérdidas materiales con motivo de la guerra, se les indemnizaría adecuadamente.

En Murcia también se propagó semejante rumor, y las músicas se echaron a la calle para festejar la terminación de

la guerra y la firma del convenio de paz.

En Cartagena ocurrieron las mismas escenas de regocijo que en Murcia, y en el Arsenal las fuerzas rojas que estaban de servicio arrojaron al suelo sus armas.

Después vino la realidad y se enteraron en Cartagena y en Murcia que se trataba de los famosos trece puntos del programa elaborado por el Comité Negrín y que la guerra seguía.

Entre los soldados se originaron escenas tumultuosas, y hubo necesidad de emplear elementos de represión muy duros para que los incidentes no alcanzasen mayores proporciones.

Para el Comité de No Intervención Ha sido capturado en la frontera un capitán francés que intentaba ayudar a los rojos españoles

SALAMANCA, 1.º.—La siguiente noticia la brindamos al Comité Internacional de No Intervención:

«Ha sido capturado a seis kilómetros de la frontera un capitán francés que intentaba aprovisionar a las fuerzas ro-

jas situadas en el alto valle de Bielsa, las cuales por la frontera vecina reciben con estas ayudas. Dicho capitán había atravesado nuestra frontera creyendo poder burlar la vigilancia de los agentes.»

La doblez de la conducta de Francia Unas preguntas de «Le Figaro»

PARIS, 1.—«Le Figaro», en un interesante artículo, pregunta hoy: «¿Qué hará Francia? ¿Seguirá la política inglesa, más sensata, o se dejará arrastrar por Rusia?»

El periódico estima que Francia por propia dignidad nacional, no puede continuar la misma política doble y procaz seguida hasta ahora, adhiriéndose a los acuerdos de la No Intervención para, simultáneamente, facilitar armas a los rojos con el fin de violar estos acuerdos.

En su primer aniversario de la muerte de Mola, vuelvan los españoles su mirada a la Cruz, que se eleva sobre el lugar de su inmolación en acto de servicio. Han alzado esa cruz la fe y el patriotismo de los españoles bajo el alto patrocinio del Caudillo; de ese patriotismo y de esa fé, fué espejo Mola en grado eminentísimo, recordándole se honra a la vez de su gloriosa memoria a España misma.

Lea Vd. el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

Nueva complicación internacional

Turquía envía a Francia su «ultimatum» respecto a la cuestión del «sandjaz» de Alexandreta

BERLIN, 2 (madrugada).—Comunican desde Ankara, capitalidad de Turquía, que ha sido cursada a París una nota que contenía el «ultimatum» que Turquía dirige a Francia respecto a la cuestión del «sandjaz» de Alexandreta.

La nota turca reclama a Francia, que tiene mandato sobre ese territorio que le confió la Sociedad de Naciones, que debe adoptar medidas de orden para

evitar que se repitan los luctuosos incidentes producidos días pasados. Turquía advierte a Francia que si no adopta esas medidas las fuerzas militares turcas ocuparán el aludido territorio del «sandjaz» para allí imponer el orden y mantenerlo a todo trance.

El «ultimatum» turco a Francia ha producido en los medios diplomáticos y políticos parisinos enorme sensación.

La opinión francesa se muestra, según los diarios parisinos, en situación expectante.

Se sabe, sin embargo, que Londres ha establecido inmediato diálogo telefónico con París, aconsejando al Gobierno francés una actitud de extrema moderación y prudencia, más necesarias que nunca en estas circunstancias. No obstante la tensión producida en la situación internacional se juzga bastante seria.

El avispero checoeslovaco

Un suboficial checo marxista, en un café de Eger dispara su pistola contra un grupo de alemanes sudetas

PRAGA, 1.—En un restaurante de la localidad de Eger, un suboficial checo hizo la noche pasada varios disparos de pistola contra algunos alemanes sudetas. Resultaron heridos un botones del café y un parroquiano.

El incidente se produjo poco después de media noche. Acompañado por cierto número de marxistas el suboficial checo entró en el local donde un grupo de partidarios y miembros del partido sudeta bebían unas copas de cerveza y oían la música. En el momento en que la orquesta ejecutaba la «Marcha del país de Eger», el suboficial marxista se levantó, avanzando sobre la violinista, a la que derribó el instrumento dándole un puñetazo. El propietario del local llamó la atención al suboficial. Este saludó con el puño cerrado. Los alemanes aci presentes protestaron, declarando que ya se había puesto fin al terrorismo marxista y poco después abandonaban el establecimiento con la salutación de «Heil». En este momento el suboficial sacó una pistola que tenía oculta debajo de la mesa e hizo varios disparos sobre el grupo que se retiraba.

La excitación entre los que presenciaron la agresión fué general. Ya los checos se disponían a proteger al cobarde autor de los disparos sin la menor justificación, cuando varios agentes de policía de nacionalidad alemana intervinieron para

evitar una colisión con los provocadores que hubiera tenido graves consecuencias.

Uno de los alemanes heridos

a consecuencia de los disparos sufrió la fractura de la rótula izquierda.—(DNB)

Sobre la retirada de voluntarios extranjeros de España

LONDRES, 1.—La Subcomisión de la presidencia del Comité de No Intervención se ocupó de los gastos originados por la retirada de los voluntarios extranjeros de España. Se calcula que será necesario invertir la suma de unos dos millones de libras esterlinas. Serán además necesarias 750.000 libras para el transporte de voluntarios.

El presidente de la Comisión Lord Plymouth, declaró que Inglaterra abonará su parte, siempre que las otras potencias consientan en ello.

El representante soviético declaró que su Gobierno no abonará ningún gasto que ocasione la evacuación y transporte de los voluntarios. Los otros representantes presentarán el asunto a sus Gobiernos respectivos.—(DNB)

ta cierta inquietud a consecuencia de las informaciones procedentes de Barcelona, según las cuales el Gobierno rojo español se propone negar su adhesión al plan de retirada de voluntarios extranjeros elaborado en Londres.

Se considera como sintomático el hecho de que los voluntarios que están dispuestos a abandonar a todos los indeseables de Francia trata en este momento de expulsar con la única condición de que sean aptos para las armas.—STEFANI.

PARIS, 1.—«Le Jour», de estima que antes de Julio van ser repatriados todos los voluntarios que pelean en una y otra zona de España, pues Inglaterra tiene marcado interés en que todos los acuerdos de No Intervención se cumplan con gran rapidez y eficacia.

PARIS, 1.—En los círculos periodísticos de París se manifiesta